

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa Subsectorial de Irrigaciones



Resolución Directoral N° 721 -2014-MINAGRI-PSI

Lima, 07 NOV 2014

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar al señora María Angélica Díaz Castro, Jefe PSI de la Oficina de Gestión Zonal Norte Chiclayo, y al señor Alex Omar Chávez Quiñones, Especialista en Riego de la Oficina de Gestión Zonal Chiclayo, como responsables titulares de las cuentas bancarias de la Entidad 401100 - Unidad Operativa de Lambayeque del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI Unidad Ejecutora 006; así como disponer las acciones necesarias para efectos del registro de firmas correspondiente;

Que, de conformidad con lo dispuesto por Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, de fecha 10 de abril de 2014, aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, mediante el cual establecen disposiciones adicionales para el traslado de fondos a la CUT, disposiciones para las Municipalidades, procedimiento para la designación y acreditación de responsables de cuentas ante la DGETP y modifican la R.D. N° 053-2013-EF/52.03;

Con la visaciones de la Oficina de Administración y Finanzas y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de la facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 395-2014-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el reporte del SIAFSP "Anexo Responsables del manejo de Cuentas Bancarias", que forma parte integrante de la presente Resolución, mediante el cual se acredita la designación como titulares del manejo de las cuentas bancarias de la Oficina de Gestión Zonal Lambayeque, Unidad Ejecutora: 006 Programa Subsectorial de Irrigación – PSI (000956)

Artículo Segundo.- Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 677-2014-MINAGRI-PSI, de fecha 17 de octubre de 2014.

Artículo Tercero.- Notificar la presente Resolución a los funcionarios responsables designados, a la Oficina de Administración y Finanzas, a la Dirección de Infraestructura de Riego, a las Oficinas de Gestión Zonal, a la Oficina de Planificación Presupuesto y Seguimiento, a la Dirección de Gestión del Riego, al Programa e Inversión PSI-SIERRA, y a la Oficina de Asesoría Jurídica.

Regístrese y comuníquese.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

Ing. JUAN CARLOS SEVILLA GILDEMEISTER
DIRECTOR EJECUTIVO (ó)

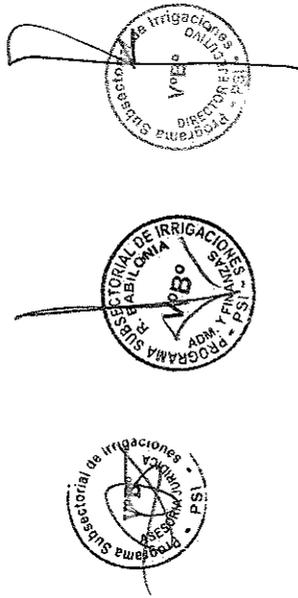


ANEXO A LA RESOLUCIÓN N° 721-2014 - HINAGARI-PSI

**ANEXO
 RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :13 AGRICULTURA
 PLIEGO :013 M. DE AGRICULTURA Y RIEGO
 EJECUTORA :006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - LAMBAYEQUE [401100]

Identificación Tipo Doc Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 16605091	CHAVEZ	QUIÑONES	ALEX OMAR	TITULAR	TESORERO	ESPECIALISTA EN RIEGO TECNIFICADO	VERIFICADO
01 16673425	DIAZ	CASTRO	MARIA ANGELICA	TITULAR	DIRECTOR OGA	JEFA ZONAL PSI O.G.Z.N. CHICLAYO	VERIFICADO



Nota 1: No proceda acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
 Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba